

2015

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - Fonvivienda



[INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS]

En este documento se identifican las acciones específicas y permanentes de rendición de cuentas que se han llevado a cabo por la entidad y su resultado.

PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como referente *La Estrategia de Rendición de Cuentas - Vigencia 2015*, publicada en la página web del Ministerio. Con esta estrategia se definieron acciones para generar y ejecutar el proceso de rendición de cuentas y participación ciudadana de carácter permanente, incluyendo actividades que permitan evidenciar la transparencia y el control social de la gestión llevada a cabo por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y el Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA.

Es importante aclarar que FONVIVIENDA no tiene planta de personal, por lo cual el Ministerio a través de la Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social-DIVIS es la encargada de apoyar técnicamente al FONDO, conforme al Decreto 3571 de 2011.

En este documento se identifican las acciones específicas y permanentes de rendición de cuentas que se han llevado a cabo por la entidad y su resultado. Igualmente, se pretende identificar los temas que requieren más atención o más promoción, de acuerdo a las necesidades de los usuarios, como insumo para la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2016.

El informe presenta las actividades realizadas y los resultados obtenidos en el periodo comprendido entre enero y noviembre de 2015, a partir de los siguientes componentes:

- Acciones para la generación y divulgación de la información
- Acciones para promover el Dialogo
- Acciones de Incentivos

ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Acciones para la generación y divulgación de la información

A partir de este componente se generó información comprensible, actualizada, oportuna, de fácil acceso y completa para entregar a los grupos de interés y a la ciudadanía en general. Este componente se desarrolló a partir de 16 acciones específicas, algunas de las cuales tienen efecto directo sobre los componentes de diálogo e incentivos, así:

1. *Atención al ciudadano a través de los canales de comunicación establecidos por el MVCT:*
El Ministerio ha promocionado los diez (10) canales de atención que facilitan la interacción del ciudadano con la Entidad, entre los cuales se incluye la acción No 3, *Urna de Cristal*, del cronograma de actividades de rendición de cuentas. Durante el año 2015 se atendió por parte del Grupo de Atención al Usuario y Archivo un total de 154.710 solicitudes discriminadas así:

CANAL DE ATENCIÓN	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL
Conmutador	1.976	1.420	792	549	4.737
Centro de contacto	-	10.047	24.647	14.923	49.617
Canal correo postal	12.028	12.496	7.140	5.368	37.032
Atención personalizada	12.496	9.386	8.006	4.850	34.738
Atendidos en Ferias	-	1.230	697	190	2.117
Correo electrónico	4.384	5.318	3.456	2.195	15.353
Fax	24	41	16	-	81
Chat institucional	4.208	2.407	2.192	1.158	9.965
Urna de cristal	517	287	185	81	1.070
Formulario virtual PQRS	3.951	3.791	2.996	1.284	12.022
Total	35.633	44.907	49.073	30.598	154.710

Por otra parte, el Ministerio cuenta con la Ventanilla Única de Correspondencia, ubicada en la Calle 18 # 7 - 59 en la ciudad de Bogotá D.C. donde los usuarios presentan sus Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias o Denuncias de manera presencial, que para el año 2015 tuvo el siguiente comportamiento:

TIPO DE PQRS	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL
Petición	1.489	1.661	1.257	698	5.105
Queja	265	249	207	104	825
Reclamo	69	103	132	81	385
Sugerencia	51	48	23	10	132
Denuncia	88	72	60	42	262
TOTAL PQRS	1.962	2.133	1.679	935	6.709

A manera de análisis, a continuación se presenta la participación de este tipo de atención al ciudadano con relación al total de correspondencia recibida por la entidad. Igualmente, es importante señalar que de acuerdo al informe semestral de quejas que se elabora en la Entidad el Grupo de Atención al Usuario y Archivo atiende este tipo de documentos en promedio en 9.5 días.

TIPO DE DOCUMENTO	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL
PQRSD	1.962	2.133	1.679	935	6.709
Correspondencia de entrada	33.279	36.095	36.446	26.133	131.953
Participación PQRSD	6%	6%	5%	4%	5%

2. *Programa institucional: ESCALA:* Semanalmente se divulga la información y gestión del Ministerio y se emitieron notas relacionadas con la audiencia de rendición de cuentas realizada en el mes noviembre de 2015.
3. *Urna de Cristal:* esta acción ya fue referida en la acción No 1.
4. *Transmisión por Televisión:* por este medio se ha brindado información a la ciudadanía de los diferentes programas del Ministerio.
 - a. El 12 de marzo de 2015 se realizó el programa “Beneficios para adquirir vivienda propia”, a cargo de un funcionario del Ministerio.
 - b. El 21 de mayo de 2015 se transmitió el programa “Avance en la reconstrucción de Salgar”
 - c. El 5 de agosto de 2015 se difundió la audiencia de rendición de cuentas del primer semestre de la vigencia en el marco de la rendición de cuentas que se hizo en conjunto con el Presidente de la República.
 - d. El 20 de agosto de 2015 “Mes de La vivienda”, a cargo del Señor Ministro Luis Felipe Henao.
 - e. El 26 de noviembre de 2015 se difundió el evento de la entrega de la vivienda 100 mil, en la cual participaron el Presidente y Vicepresidente de la República.
 - f. El 30 de Noviembre de 2015 se difundió la audiencia de rendición de cuentas de la gestión del Ministerio.
5. *Boletines de Prensa:* Permanentemente se han enviado a todos los medios de comunicación nacional los documentos periodísticos que muestran la gestión que ha venido realizando el Ministerio.
6. *Galería Multimedia:* Permanentemente se ha hecho la publicación de información institucional en página web de la entidad en audio, video y adicionalmente en el sitio web de YouTube
7. *Redes Sociales:* Por estos medios se promocionó los programas a cargo del Ministerio así como también los diferentes programas de televisión en los que participó el Ministro o funcionarios del Ministerio. Por este medio también se realizaron acciones de diálogo, como se verá más adelante.

8. *Documentos Informativos y Publicitarios*: Permanentemente se han publicado folletos informativos, afiches institucionales y carteleras con información de interés para el ciudadano y los funcionarios.
9. *Desarrollo de la agenda social del Ministro*: Programación de actividades en las cuales se hacen entrega de proyectos vivienda VIS y VIP, obras de acueducto y saneamiento básico, además se generan espacios para interactuar con la población beneficiaria.
10. *Participación en eventos de Acuerdos para la prosperidad*: Se ha participado en los diferentes eventos diseñados por la Presidencia de la República los cuales son liderados por el Ministerio cuando se tratan asuntos de competencia del sector Vivienda, Ciudad y Territorio.
11. *Realización de Audiencia Pública de Cuentas*: Por medio de esta acción se brindó información a la ciudadanía de la gestión del Ministerio, no obstante, ésta será detallada en las acciones de diálogo.
12. *Link de Rendición de Audiencias Públicas*: en este espacio de la página Web del Ministerio se ha realizado permanentemente la publicación de la información previa, durante y posterior a la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Acciones para promover el Dialogo

Este componente permite establecer espacios de diálogo y retroalimentación con los Grupos de Interés y la ciudadanía en general. Como se mencionó anteriormente, algunas acciones de información también se constituyen en acciones de diálogo, permitiendo una interacción con el ciudadano. Las acciones y resultados de este componente son:

1. *Participación en la estrategia de Ferias de Servicios al Ciudadano del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano del Departamento Nacional de Planeación – DNP*: en este espacio se tiene un dialogo directo con comunidades de diferentes partes del país, las cuales en la mayoría de los casos se les dificulta tener información de primera mano sobre los programas que lidera el Gobierno Nacional en materia de vivienda, agua y saneamiento básico. Los municipios visitados durante el presente año y la cantidad de usuarios atendidos se presentan a continuación:

LUGAR	USUARIOS ATENDIDOS
Turbo - Antioquia	850
Pitalito - Huila	380
Buenaventura - Valle del Cauca	197
La Virginia - Risaralda	200
Acacias - Meta	300
Arjona - Bolivar	190
TOTAL	2117

2. *Redes sociales y radio:* Por estos medios se ofreció al ciudadano la oportunidad de interacción directamente con el señor Ministro. Los eventos más importantes de la vigencia son:
 - a. El 10 de marzo de 2015, a través de Twitter, durante 2 horas el Ministro resolvió inquietudes relacionadas con el programa “Mi Casa Ya”
 - b. El 27 de julio de 2015, a través del Hangout del periódico La República, el Ministro resolvió inquietudes respecto al balance de la política de vivienda.
 - c. El 12 de agosto de 2015, a través del Hangout del periódico El Colombiano, el Ministro resolvió inquietudes respecto a cómo acceder a subsidios de vivienda.
 - d. El 13 de agosto de 2015, a través de Twitter, durante una hora el Ministro resolvía inquietudes de los diferentes programas de vivienda.
 - e. El 26 de agosto de 2015, a través de la emisora Radio Nacional, la Viceministra de Agua Potable y Saneamiento Básico, dio información y resolvió inquietudes acerca del uso responsable del agua y programas de vivienda.
 - f. El 7 de octubre de 2015, a través del Hangout del periódico El País, durante una hora el Ministro resolvía inquietudes de los diferentes programas de vivienda.
 - g. El 19 de octubre de 2015, a través del Hangout del periódico La República, el Ministro resolvió inquietudes respecto a los diferentes programas de vivienda.
 - h. El 20 de octubre de 2015, a través de la emisora Radio Nacional, el Ministro, dio información y resolvió inquietudes acerca de la campaña de ahorro del agua.

3. *Audiencia de Rendición de Cuentas:* El pasado 30 de Noviembre de 2015, el Ministerio presentó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el propósito de dar a conocer su gestión en la vigencia del año 2015. Ésta se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá D.C., Estudio 5 de RTVC, ubicado en la Avenida el Dorado Carrera 45 # 26-33, en el horario comprendido entre las 9:00 y las 11:00 a.m. Para lograr un adecuado desarrollo de la misma se realizaron las siguientes etapas:

Preparación De La Audiencia Pública

Convocatoria: Se dirigió a Entidades del orden Nacional, organizaciones de sociedad civil, medios de comunicación, funcionarios de la entidad y ciudadanía en general, realizándose a través de la Página Web de la Entidad, invitaciones directas por correo postal, Redes Sociales y Correo electrónico para facilitar la comunicación directa con los ciudadanos y responder a sus inquietudes.

Consulta Previa sobre los temas de la audiencia pública: Se publicó en la página web de la entidad el informe de Gestión vigencia 2015 para consulta de los usuarios y de la ciudadanía en general. Así mismo, se formularon y publicaron dos (2) encuestas en la página web con el fin de consultar a la ciudadanía sobre los temas de interés en asuntos misionales y administrativos, que se propondrían para ser desarrollados en la audiencia pública. Los resultados de este proceso se encuentran en el informe de la audiencia de rendición de cuentas que se pueden consultar en el siguiente link: <http://portal.minvivienda.local/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/rendicion-de-cuentas/historial/2015>.

Agenda: la audiencia de rendición de cuentas se desarrolló de la siguiente manera:

- 8:00 am – 8:30 am Registro de asistentes e ingreso al estudio 5
- 9:00 am – 11:00 am Emisión Rendición de cuentas Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio 2015 a través de Señal Institucional.
- 11:00 am – 11:30 am Diligenciamiento evaluación de satisfacción por parte de los asistentes.

Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

En este espacio se dio a conocer el balance de gestión de la última vigencia a partir de un esquema dinámico en vivo y en directo para todo el país, y vía streaming desde la página web del Ministerio. El formato de la transmisión permitió la participación activa de la ciudadanía a través del correo electrónico, en twitter a través del hashtag cumplimos con honestidad, por línea telefónica en Bogotá 2201808 o fuera de Bogotá 018000 111 945 y también asistió público presente el estudio, quienes manifestaron sus inquietudes por escrito.

El Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Luis Felipe Henao Cardona y sus viceministros de Vivienda, Guillermo Herrera y de Agua, María Carolina Castillo, interactuaron con la presentadora, dando a conocer su gestión en programas de vivienda, agua potable y saneamiento básico, así como de ordenamiento territorial, tratando entre otros los siguientes temas:

- Programa vivienda gratis.
- Programa mi casa ya.
- Programa de vivienda para ahorradores.
- Programa subsidio a la tasa de interés.
- Programa arriendo social.
- Mejoramiento Integral de barrios.
- renovación urbana.
- Programa conéctate con el agua.
- Proyectos rurales.
- Programa cultura del agua.

Logros a destacar: en la presentación hecha por el Ministro se destacaron los siguientes logros:

Vivienda.

- El aumento de la escala de producción de vivienda hizo de la construcción el sector que ha liderado el crecimiento de la economía colombiana en los últimos años.
- En el período Ago. 2010 - Jun. 2015, se inició la construcción de 1.090.158 viviendas en todo el país. El 54% de esas unidades (589.324), son viviendas de interés social urbanas y rurales y el 46% (500.834) corresponden a viviendas distintas de interés social. De esta forma, se beneficiaron más de 4.3 millones de colombianos, con una vivienda nueva.
- Con todos los programas del Gobierno Nacional se apalancaron inversiones en vivienda cercanas a los 31 billones de pesos, y de 20,8 billones de pesos en demanda por insumos. Adicionalmente adicionamos al stock de empleo cerca

de 321 mil ocupados, lo cual nos permitió mantener el empleo sectorial cerca a los 1,4 millones de ocupados.

- El empleo en el sector de la construcción ha alcanzado niveles récord durante el Gobierno del Presidente Santos. En promedio, el número de personas ocupadas en actividades de construcción alcanzó los 1,2 millones entre 2010 y 2014, que se comparan positivamente con los 918 mil empleados promedio que tenía el sector en el período 2006-2010 y 790 mil en el cuatrienio anterior a ese. Los últimos dos años han sido los más destacados en generación de empleos en el sector, en 2014 se registró un nivel de ocupación de 1.3 millones de empleados en promedio y durante 2015 hemos mantenido niveles promedio cercanos a 1.4 millones de empleados.
- Tenemos una política integral en materia de vivienda. Viviendas Gratis para los más vulnerables y pobres: Logramos llegar a 205 municipios en 29 departamentos con 283 proyectos, a la fecha se encuentran terminadas las 100 mil viviendas. De acuerdo con nuevas facultades legales otorgadas a FONVIVIENDA, se han destinado recursos por cerca de \$600 mil millones para el desarrollo de equipamientos tales como 27 colegios, 21 Centros de Desarrollo Infantil, 27 Parques Recreo-Deportivos, 7 Bibliotecas Públicas, 26 Refuerzos de Cuadrantes, 4 CAI, 2 Estaciones de Policía y 5 Centros de Integración Ciudadana, entre otros, para mejorar la calidad de vida de los hogares beneficiarios del Programa de Vivienda Gratuita.
- Se creó el Programa de Vivienda para Ahorradores – “Casa Ahorro”, en desarrollo del cual cofinanciamos la adquisición de 77.000 viviendas urbanas, para hogares que ganen hasta 2 salarios mínimos mensuales. A la fecha se encuentran en ejecución 48.777 viviendas y se han asignado subsidios para 24.389 hogares beneficiarios marco del Programa, que recibirán adicionalmente la cobertura de tasa por un período de 7 años.
- Se implementó el Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social – “Mi Casa Ya”, el cual se enmarca en un esquema que propende por la reducción de trámites y procedimientos, de manera que se hace más eficiente la asignación de subsidios familiares de vivienda y coberturas de tasa de interés para hogares con ingresos entre 2 y 4 salarios mínimos mensuales, facilitando la adquisición de 130.000 viviendas de interés social urbanas.
- Desde la entrada en ejecución del programa y hasta el 15 de noviembre de 2015, se han habilitado 12.679 hogares en 256 municipios de 29 departamentos.
- Con el Programa “Mi Casa Ya” logramos extender la innovación siguiendo las recomendaciones de la Red de E-Government de la OCDE, conocida como “The Network”. Antes del programa, el Gobierno Nacional debía destinar cerca del 5% del valor de los subsidios a pagos administrativos asociados a la consulta de las características financieras de los beneficiarios y el proceso de verificación y aprobación podía extenderse más de 3 meses. Hoy, gracias a la articulación con el sector financiero, se logró eliminar el costo asociado a las consultas y el resultado se obtiene en tiempo real. Se estima que esta innovación representará un ahorro de hasta 64 mil millones de pesos para el Gobierno.
- Durante su Gobierno (agosto 2010 a noviembre 2015) se han otorgado 216 mil subsidios a la tasa de interés para la compra de vivienda VIP, VIS y No VIS, apalancando \$9.6 billones en créditos hipotecarios y \$16.7 billones en valor de las viviendas.

- Con el Programa Nacional de Titulación, desde agosto de 2010, se han generado 145.987 títulos de propiedad a los hogares que ocupan bienes fiscales con vivienda de interés social, trabajando conjuntamente con los municipios y gobernaciones.
- Se han logrado asignar 150.335 subsidios familiares de vivienda por parte de FONVIVIENDA y 251.452 por parte de las Cajas de Compensación Familiar
- Con la implementación del plan integral de cambio climático del sector de vivienda y desarrollo territorial, se logró como primera acción para impulsar la innovación y la competitividad del sector, la expedición del reglamento de construcción sostenible, siendo así, el primer país en Latinoamérica en exigir ahorros en el consumo de agua y energía de hasta el 45% para las nuevas edificaciones.
- Con este logro posicionamos a Colombia como uno de los países pioneros en Latinoamérica en comprometerse con la transformación hacia el desarrollo bajo en carbono y se ha estimado un potencial de reducción de emisiones de gases efecto invernadero hasta en un 24% de la línea base actual del sector edificaciones.
- Participamos como país invitado en República Dominicana por las plataformas LEDS LAC y LEDS GP, en reconocimiento por la innovación del sector con la integración de acciones conjuntas de adaptación y mitigación como estrategia transversal para la gestión integral del cambio climático para el sector vivienda y Desarrollo Urbano y Territorial.
- Con la expedición de la política antitrámites y el estatuto de permisos de construcción Colombia se posiciona en Latinoamérica, según el informe del Doing Business del Banco Mundial, como líder en la simplificación de trámites y uno de los países con mayores facilidades para hacer negocios en la región.
- Hemos logrado mejorar la calidad urbana con aumento en las áreas para espacio público y equipamientos a través de la ejecución de 14 Macroproyectos de Interés Social Nacional, que aportan un total de 52.629 viviendas al déficit nacional y 836.25 hectáreas de suelo para espacio público y 117.85 hectáreas para equipamientos, con un promedio de 4.37 m² de parques por habitante.
- Logramos mejorar la calidad de vida de 37.944 habitantes en condiciones de extrema pobreza y vulnerabilidad, con el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, implementado en 10 municipios del país y con una inversión que asciende a 41 mil millones de pesos.
- Presidimos el Séptimo Foro Urbano Mundial 2014 cuyo tema central fue “Equidad urbana en el Desarrollo - Ciudades para la Vida”, superando la convocatoria de la conferencia mundial de ciudades como Nápoles, Barcelona y Río de Janeiro e iniciamos de la mano de cancillería la construcción del mensaje país que Colombia presentará para la nueva agenda urbana mundial hasta el 2036 que se acordará en la agenda Hábitat III, que se realizará en Quito en 2016.
- Formulamos el Modelo de Ocupación Departamental del Quindío el cual obtuvo el premio de ordenamiento en la XXIV Bienal de Arquitectura Colombiana.
- Por primera vez en el país, consolidamos una política integral en materia de vivienda, es decir, una política que cuenta con programas e instrumentos para cada familia colombiana según su nivel de ingreso, su capacidad de ahorro y sus posibilidades de acceder a un crédito hipotecario. Esta nueva forma de

ejecutar la política nos permitió reemplazar subsidios en dinero, representados en las denominadas “carta-cheques”, por la entrega de viviendas dignas, a título de subsidio en especie.

- Implementamos el Programa de Vivienda Gratuita (para los más vulnerables), Casa Ahorro (para hogares que ganan hasta 2 salarios mínimos), Mi Casa Ya (para hogares que ganan más de 2 y hasta 4 salarios mínimos), Subsidio a la tasa de interés - FRECH (para hogares que ganan hasta de 8 salarios mínimos)
- Durante, los primeros 5 años de Gobierno, se inició la construcción de más de 1 millón de viviendas en todo el país, de las cuales el 54% son viviendas de interés social urbanas y rurales, beneficiando a más de 4.1 millones de colombianos, con una vivienda nueva.
- Ante un escenario de desaceleración económica, la política integral de vivienda será una de las más eficientes herramientas contra-cíclicas. La construcción es uno de estos sectores, al que históricamente se le ha reconocido una gran capacidad de “mover” la economía gracias al denominado efecto multiplicador de la construcción, en virtud del cual cada peso invertido en la construcción de una vivienda se multiplica por varias veces en el conjunto de la economía; lo anterior debido al elevado número de sectores (alrededor de 30) con los que la construcción está encadenada.
- La meta propuesta para este cuatrenio es iniciar la construcción de 450.000 viviendas, a través de la financiación y/o cofinanciación del Gobierno Nacional, con lo cual esperamos alcanzar niveles de ocupación promedio de 1.5 millones de empleados en el sector. Con una inversión cercana a los \$10 billones, esperamos generar ventas de vivienda por más de 40 billones de pesos, para lo cual será necesario adquirir insumos industriales por cerca de 20 billones de pesos.

Agua Potable y Saneamiento Básico.

- Se han terminado 960 proyectos de agua potable, alcantarillado, conexiones intradomiciliarias y tratamiento de residuos sólidos, por \$1.6 billones, beneficiando a más de 2.1 millones de colombianos, en los 32 departamentos.
- Se tiene 865 proyectos en ejecución con una inversión de \$4.4 billones en todos los departamentos del país, que benefician a más de 8 millones de personas.
- La transparencia en la contratación de las obras ha sido un elemento indispensable y el mayor logro para el mejoramiento en el acceso y calidad de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Cinco millones de Colombianos con agua potable y 5.2 millones con saneamiento básico, gracias a las inversiones y el seguimiento, duplicando los indicadores desde el 2010.
- En cuatro años se logró un crecimiento igual al reportado por los ocho años anteriores, para el servicio de acueducto, en cuanto a alcantarillado, en cuatro años se duplico lo que se había alcanzado en el pasado.
- En el departamento del Chocó, se están desarrollando importantes obras de acueducto y alcantarillado por más de \$100.000 millones.

Por otra parte, se entregó a la ciudadanía un balance de gestión del Ministerio en términos de eficiencia administrativa, transparencia, contratación, atención al ciudadano, actuaciones desde el ámbito jurídico, planeación estratégica, desarrollo del talento humano y actividades de control interno, informes que se pueden consultar en la página web del Ministerio, ver en el siguiente enlace:

<http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/rendicion-de-cuentas>

Así mismo, se interactuó con los directivos de las entidades adscritas al sector, el Director General del Fondo Nacional del Ahorro – FNA y el Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, quienes entregaron un informe de gestión de sus entidades en cuanto a los logros alcanzados y retos para la vigencia siguiente.

Participación de la Ciudadanía: Asistieron un total de 82 ciudadanos participantes, funcionarios pertenecientes a las entidades del Sector, Cámara Colombiana de la Construcción, representantes de la academia, líderes regionales, veedurías y beneficiarios en general, quienes tuvieron un espacio para narrar sus experiencias y adicionalmente formular preguntas a los directivos del Ministerio.

Difusión de la audiencia: La audiencia fue transmitida en directo a nivel Nacional a través de Señal Institucional, logrando una mayor participación de la ciudadanía, el programa fue presentado por la periodista Edna Sandoval y contó con el sistema de closep captión dirigido a la población discapacitada.

Cierre de la audiencia: Una vez realizadas las diferentes presentaciones, el Ministro de Vivienda Ciudad y Territorio, dio por concluida la audiencia, resaltando los retos de la Entidad para la vigencia 2016 en materia de Vivienda, Agua potable y saneamiento básico.

Evaluación de la Audiencia Pública

La evaluación se hizo a través de una encuesta de satisfacción, aplicada a los participantes de la misma, las observaciones y sugerencias registradas en las encuestas por parte de los ciudadanos, se tendrán en cuenta para la realización de próximas audiencias públicas, con el fin de lograr mejora y la satisfacción de los mismos. Se diligenciaron 57 encuestas de satisfacción, con los siguientes resultados:

- Se destaca que la asistencia al evento se logró mayoritariamente por invitación directa a los participantes (72%), seguido por página web (18%), otro medio (7%) y redes sociales (2%).
- La totalidad de asistentes consideraron que el evento se desarrolló de manera organizada y que las temáticas presentadas se ajustaban a sus intereses.
- Igualmente, la mayoría de asistentes consideró que la audiencia dio a conocer los resultados de las entidades del sector, 49% estuvo totalmente de acuerdo y el 51% de acuerdo.
- Respecto a la utilidad de la información recibida, la mayoría de asistentes consideró que la información suministrada en la audiencia permitía ejercer un control efectivo sobre la gestión de las entidades, 42% la consideró totalmente efectivo, el 53% lo consideró efectivo y solo el 5% lo consideró poco efectivo.

- Por otra parte, la mayoría de los asistentes había consultado la información previa que se había suministrado para contextualizar la audiencia (57%)
- También se generó una buena percepción del evento por parte de los asistentes, ya que a la totalidad les gustaría volver a participare en otra audiencia.
- La calificación general del evento fue buena, el 56% la consideró excelente y el 44% la consideró buena.

Es importante destacar que la audiencia se realizó bajo los parámetros del Departamento Administrativo de la Función Pública, en cuanto a metodología y contenido, cumpliendo con lo previsto de manera oportuna, constituyendo un espacio adecuado para el conocimiento de la gestión y presentación de inquietudes de los diferentes interesados en el tema.

Se brindó una información completa de la gestión efectuada durante la vigencia 2015, tomando como punto central las evaluaciones efectuadas por la entidad y considerando además la gestión de apoyo desarrollada al interior de la misma.

Para garantizar a nivel nacional la participación de los interesados se hizo un uso adecuado de las tecnologías de la comunicación, de manera que cualquier persona pudiese acceder vía web o telefónicamente en tiempo real a la audiencia y pudiese efectuar las inquietudes a las que hubiese lugar.

Para ampliar la información sobre los temas desarrollados en la audiencia pública se pueden consultar a través de la página web del Ministerio www.minvivienda.gov.co .

Se consolidaron y respondieron las preguntas generadas por la comunidad en la audiencia pública, disponible en la página web y/o correo electrónico del peticionario.

Acciones de Incentivos

Por medio de este componente se buscó promover comportamientos institucionales conducentes a establecer buenos procesos de rendición de cuentas, así:

No.	Acciones	Descripción
1	Aplicación de encuestas virtuales a los ciudadanos para consultar sobre temas de interés a tratar en la Audiencia Pública	Encuesta con el objeto de identificar las necesidades de información de la población para exponer en la Audiencia Pública, con análisis y resultados de la encuesta.
2	Se proporcionó la información a funcionarios y Ciudadanía en general, de la gestión institucional en el periodo informado.	Se colocó a disposición el informe de gestión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, del periodo informado.
3	El Ministerio ofreció a los ciudadanos herramientas para orientar, informar y responder a sus inquietudes en relación a los temas tratados en la audiencia pública de rendición de cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> - Página Web de la Entidad - Formulario de inscripción web - Invitaciones directas por correo postal. - Redes Sociales - Correo electrónico para facilitar la comunicación directa con los ciudadanos y responder a sus inquietudes.